



**ROSA MARÍA BADILLO AMADOR, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR MEDIO DEL  
PRESENTE ESCRITO**

**CERTIFICO:**

Que el Consejo de Gobierno aprobó, en su sesión ordinaria de 7 de febrero de 2020, la “Modificación de los parámetros de ponderación para las materias optativas de las pruebas de Acceso a la Universidad a realizar en el año 2020”, cuya documentación se adjunta.

Se advierte, de acuerdo con el art. 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que el Acta del citado Consejo de Gobierno está pendiente de aprobación.

Y para que así conste, a los efectos que sean oportunos, expido el presente certificado en Cartagena el día 7 de febrero de dos mil veinte.



CSV:	M9Os9FCzb3CFejZZJhS4tQ29f	Fecha:	11/02/2020 10:39:38	
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.			
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E			
Url Validación:	<a href="https://validador.upct.es/csv/M9Os9FCzb3CFejZZJhS4tQ29f">https://validador.upct.es/csv/M9Os9FCzb3CFejZZJhS4tQ29f</a>	Página:	1/3	



## **MODIFICACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE PONDERACIÓN PARA LAS MATERIAS OPTATIVAS DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD A REALIZAR EN EL AÑO 2020**

**(Aprobado por Consejo de Gobierno de 07 de febrero de 2020)**

### **Justificación:**

Se presenta para su aprobación la modificación de los parámetros de ponderación para las materias optativas de las pruebas de Acceso a la Universidad a realizar en el año 2020, donde por error aparecía "Francés" en lugar de "2ºIdioma".

### **Documentación adjunta:**

Parámetros de ponderación para las materias optativas de las pruebas de Acceso a la Universidad a realizar en el año 2020.

### **Acuerdo:**

Aprobación de la modificación de los parámetros de ponderación para las materias optativas de las pruebas de Acceso a la Universidad a realizar en el año 2020.



## ANEXO I

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

## PARÁMETROS DE PONDERACIÓN PARA LA ADMISIÓN AL CURSO 2020-2021

## ESTUDIANTES QUE PROVIENEN DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Relación de parámetros de ponderación de las materias de Fase Voluntaria y/o Modalidad en relación con las enseñanzas universitarias

Ramas del conocimiento	Rama del conocimiento	Artes Escénicas	Biología	Cultura Audiovisual II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Física	Fundamentos del Arte II	Geografía	Geología	Griego II	Historia de la Filosofía	Historia del Arte	Latín II	Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	Química	2º idioma	
																				IA = Ingeniería y Arquitectura SJ = Sociales y Jurídicas
<b>Titulaciones</b>																				
Grado en Arquitectura	IA		0.1		0.2	0.2	0.1	0.2		0.2	0.2					0.2		0.2	0.1	
Grado en Ingeniería de Edificación	IA		0.1		0.2	0.2	0.1	0.2		0.2	0.2					0.2		0.2	0.1	
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos	IA		0.2		0.2	0.1	0.1	0.2			0.2					0.2		0.2	0.1	
Grado en Ingeniería Química Industrial	IA		0.1		0.2	0.1	0.1	0.2			0.1					0.2		0.2	0.1	
Grado en Ingeniería Eléctrica	IA		0.1		0.2	0.1	0.1	0.2			0.2					0.2		0.2	0.1	
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	IA		0.1		0.2	0.1	0.1	0.2			0.1					0.2		0.2	0.1	
Grado en Ingeniería Mecánica	IA		0.1		0.2	0.1	0.1	0.2			0.1					0.2		0.2	0.1	
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	IA		0.1		0.2	0.1	0.1	0.2			0.1					0.2		0.2	0.1	
Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos	IA		0.1		0.2	0.1	0.1	0.2								0.2		0.2	0.1	
Grado en Ingeniería Telemática	IA		0.1		0.2	0.1	0.1	0.2								0.2		0.2	0.1	
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	IA		0.1		0.2	0.1	0.1	0.2								0.2		0.2	0.1	
Grado en Administración y Dirección de Empresas	SJ	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1		0.2	0.1	0.1		0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	
Grado en Turismo	SJ	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	
Grado en Ingeniería Civil	IA		0.1		0.2	0.1	0.1	0.2			0.2					0.2		0.2	0.1	
Grado en Ingeniería de Recursos Minerales	IA		0.1		0.2	0.1	0.1	0.2			0.2					0.2		0.2	0.1	
Grado en Ingeniería de Organización Industrial*	IA																			

\* Los fija el Ministerio de Defensa

CSV:	M9Os9FCzb3CFejZZJhS4tQ29f	Fecha:	11/02/2020 10:39:38
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.		
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E		
Url Validación:	<a href="https://validador.upct.es/csv/M9Os9FCzb3CFejZZJhS4tQ29f">https://validador.upct.es/csv/M9Os9FCzb3CFejZZJhS4tQ29f</a>	Página:	3/3

